

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expediente: C-MA1076/PPRO. Proyecto y opción a dirección de obra de MA-9002. Acondicionamiento de Churriana a Cártama. P.k. 0 al 12.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del proyecto: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

3. Presupuesto de licitación del proyecto: Doscientos treinta mil doscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y tres céntimos (230.284,63), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 13 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª pl.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª pl.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente C-MA1076/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 14 de julio de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de restauración paisajística. (PD. 2750/2005).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción. Expediente: C-CA5024/ORPO. Obra de restauración paisajística de acondicionamiento de la CA-601. Tramo: Jerez de la Frontera-Trebujena.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Tres meses de ejecución.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos quince mil quinientos sesenta y dos euros con treinta y tres céntimos, IVA incluido (415.562,33).

5. Garantías: No procede.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo K. Subgrupo 6. Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 14 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, Sevilla, 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CA5024/ORPO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 15 de julio de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2747/2005).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expediente: C-GR1047/OEJO. Obra de acondicionamiento de la A-34, tramo: Ugíjar-Yátor.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Granada. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veintiseis (26) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Once millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis euros con cincuenta y dos céntimos, IVA incluido (11.445.856,52).

5. Garantías: 2% del importe de licitación, IVA incluido: 228.917,13 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

- b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:
Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.
Grupo B, Subgrupo 2, Categoría f.
Grupo E, Subgrupo 4, Categoría e.
8. Presentación de las ofertas.
a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 15 de septiembre de 2005.
b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta (Sevilla), 41013.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta (Sevilla), 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-GR1047/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 15 de julio de 2005.

Sevilla, 15 de julio de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 12 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, de la recaída en el expediente sancionador 185/2004, dictada por el Consejero en fecha de 18 abril de 2005.

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada por la que se notifica el acto administrativo dictado en el procedimiento sancionador iniciado contra la entidad mercantil Afercan, S.A., titular de la concesión de explotación denominada «Buena-vista» núm. 30.239, por superar la altura máxima en los frentes de trabajo de la citada concesión.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, y una vez intentada sin efecto su notificación correspondiente en el domicilio conocido al efecto, se hace saber a través de la publicación de este anuncio que se ha dictado resolución en el expediente mencionado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con fecha 18 de abril de 2005, por la que se resuelve la imposición de sanción con multa de 3.005 euros.

Acto administrativo: Resolución de fecha 18.4.2005.

Denunciado: Afercan, S.A., con domicilio en C/ Jiménez de Rueda, núm. 21; Atarfe (Granada).

Norma infringida: Lo dispuesto en el punto 1.2.1 de la ITC 7.1.03 del Reglamento de Normas Básicas de Seguridad Minera, aprobado por R.D. 863/1985, de 2 de abril.

Cuantía infracción recaída: 3.005 euros.

Plazo para efectuar recurso: De reposición potestativamente ante esa Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, o ante la de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. En el plazo de dos meses contados desde el siguiente al de su notificación, conforme con el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con indicación de que queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Industria, Energía y Minas de

esta Delegación Provincial, situado en Plaza de Villamena, núm. 1, de Granada, en el que podrán conocer el acto íntegro que se notifica y tomar vista de las actuaciones practicadas.

Granada, 12 de julio de 2005.- La Secretaria General, Angela Moreno Vida.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, notificando Trámite de Audiencia al interesado, del expediente que se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 112.c) de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicar la notificación a la entidad interesada, que a continuación se relaciona en el último domicilio social de la misma, se le notifica a través de este anuncio, el Trámite de Audiencia al interesado en el Expediente Administrativo de Reintegro:

Entidad: Efrain, S. Coop. And.

Núm. expte.: RS.0037.CO/01.

Dirección: Avda. Barcelona, núm. 12.

Asunto: Notificando Trámite de Audiencia.

Motivo: Reintegro por incumplimiento de la obligación de justificación.

Córdoba, 1 de julio de 2005.- El Delegado, Andrés Luque García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 13 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados.

Con fecha 20 de mayo de 2005, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes,